	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	F-CT-019 Versión: 03 2024 12 13

Manizales, 28 de enero de 2026

Doctor
LEONEL GIRALDO ARROYAVE
Profesional Universitario Unidad de Talento Humano
Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas
gestionhumana@cdac.gov.co

Asunto: **Designación de supervisión de contrato**

En su calidad de ingeniería de sistemas de la entidad, me permito informarle que ha sido asignado como supervisor del siguiente contrato:

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	CÉDULA O NIT	OBJETO
2026-027	GERMAN DUQUE ZAMBRANO	10.280.326	SERVICIOS DE RECARGA, SUMINISTRO DE TÓNER, TINTAS Y MANTENIMIENTO PARA IMPRESORAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA.

Para velar por los intereses de la empresa el ejercicio de la supervisión deberá realizarlo de acuerdo con la normativa aplicable, el manual de contratación y lo dispuesto en el contrato en mención.

Cordialmente,

LUIS GABRIEL MARÍN FERNÁNDEZ
Gerente
Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas Limitada.

Supervisor designado,

LEONEL GIRALDO ARROYAVE
Profesional Universitario Unidad de Talento Humano
Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas

Proyectó: Edgar Fernando Ortiz Martínez- Contratista
Revisó: Diana Carolina Saldarriaga Salazar – Dirección Administrativa